



RESOLUCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONVOCATORIA DE 2022 PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A UNIVERSIDADES Y OTROS CENTROS ACADÉMICOS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DEL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN.

Mediante Resolución de 12 de septiembre de 2022 de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social se convocaron para 2022 ayudas en régimen de concurrencia competitiva a universidades y otros centros académicos para el fomento de la formación y la investigación en el ámbito del análisis de las políticas de inclusión.

El pasado 19 de octubre, esta Subdirección General dictó la Resolución por la que se publicaban los listados de solicitudes presentadas en relación con dicha convocatoria, con indicación de las que necesitan subsanación, y se daba inicio al correspondiente trámite de subsanación previsto en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Una vez finalizado el plazo establecido para corregir los defectos observados en las solicitudes de ayuda, se resuelve:

Único.- Proceder a la publicación de los listados definitivos de solicitudes admitidas (Anexo).

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE
SERVICIOS

(P.D. Subdirectora General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria,
Resolución de 20 de octubre de 2022).

María José Hita Ugena

ANEXO

LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Entidad solicitante
Universidad de Alcalá de Henares
Universidad Autónoma de Madrid
Universidad Carlos III
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Valencia